

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII—Núm. 746

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.-Cádiz.

Sábado 23 de Julio de 1910

DIGNIDAD POLITICA

En nuestra independencia, no hemos de pagar que los errores políticos del Sr. D. Segismundo Moret, comprometieron seriamente las fuerzas liberales que acaudillaba y por sus debilidades dio lugar a que la opinión pública se le mostrara desafecta; y lo diremos con valentía, como expresión fiel de nuestros sentimientos, justificaron el advenimiento de Canalejas.

El miércoles de Ceniza debió ser día de muy serias reflexiones en el alma del político gaditano. El trono le había retirado su confianza, volvía la cara al pueblo, y lejos de encontrar las aclamaciones que esperaba, pudo medir á su alrededor una frialdad en las masas populares que seguramente llenó de angustia á su espíritu, y al dirigir la carta á D. Alberto Aguilera, la desolación que reinaba en su pensamiento, se volcó en ella con una nobleza á la que en su día la historia hará justicia.

A partir de este momento, la personalidad del eminente orador, heredero de la supremacía de Castelar en el dominio de la palabra, ha permanecido en las cumbres de la política como una esfinge, como un oráculo; todos han vuelto á él los ojos esperando su resolución, mirando sus aptitudes con la esperanza puesta, en que cuando la discusión mensajera desplegara sus alas, se alumbrara la luz sobre la crisis y se daría la revelación perfecta de las intrigas, de las camarillas, de las deslealtades que originaron su caída.

Llegó el momento solemne; tras el discurso de Melquiades Alvarez había alcanzado la discusión del Mensaje de la Corona, el punto zénital del interés, y al dar comienzo á la explicación de la crisis, los ojos del gran orador se arrasan en lágrimas; aquella voz tonante que tantas veces había hecho temblar los muros del Parlamento, se apaga; su alma se envuelve en las congostas y apenas entre sollozos puede terminar su oración el gran orador, pronunciando una palabra que debe caer como lava de fuego sobre muchas almas: «ingratitude arriba, deslealtad abajo».

Concilio fue el discurso de Moret, lacónica su participación en el debate; pero tan leal, tan honrada, tan circunspecta, que no tuvo ni una frase desabrida, ni una palabra de cólera, ni un acento de injuria; fué la encarnación de la lealtad, produciéndose con un espíritu caballeresco que no tiene precedentes en los anales parlamentarios.

La impresión general producida por la palabra del gran tribuno, que hoy como ayer, la historia no es sino una serie de repeticiones en la que los grandes servidores de Trono, tienen que sufrir grandes amarguras.

nefasta etapa, que tanta sensación causó en este pueblo.

Razón fundamental tiene *El Radical Gaditano* en su número 79, publicado el 22 del corriente, al decir: «soplón; pues es público y notorio en todo Cádiz, el papel repugnante que significa y representa su conocida personalidad hasta en los Extramuros, de llevar y traer á su Jefe cuanto investiga de mala fé y recoje del arroyo público, como decía Moratin de esta mentida sociedad».

Razón tiene *El Radical* y con él está el juicio público, en llamarle de igual manera que lo hace su sacrificado Jefe, el gañán como calificativo á que se ha hecho acreedor, por atacar hasta la vida privada de honrados ciudadanos, sin mirarse á la suya, sus errores y defectos que todos padecemos, unos más y otros menos.

«Puede decirnos qué calificativo tiene en su diccionario, para quien ejecute tan bajuna manera de proceder».

El calificativo es de... y así lo repetimos nosotros también: «Hoy yo, mañana tú, vamos todos á la eternidad».

Dentelladas y zarpazos

Ya tenemos curas propios en las Parroquias.

Lo celebramos infinito, felicitando á los agraciados y muy en particular al virtuoso, santo, probó y ejemplar padre Machorro, que hasta ahora venía siendo cura ecónomo de la Parroquia del Rosario, cargo que ha desempeñado el ejemplar sacerdote á satisfacción de sus hermanas, en cristianismo.

Para alcanzar un buen puesto, hubo entre ellas achuchones, pellizcos y garras, al verificarse la toma de posesión.

«Son tantas las bondades del padre Juanito, como se llaman las dexteras, que éstas llegan hasta á pelearse por él».

«Loado sea el Señor!»

Mientras los periódicos radicales son denunciados continuamente por ataques inocentes, la prensa clerical, un día y otro día, arremete contra el régimen, amenazando hasta con cruentas perturbaciones, sin que la mano de la ley corte de una vez tamaños desfueros.

El libelo ultramontano que para baldón y ludibrio de la prensa gaditana, se publica en Cádiz, despotricando de lo lindo, según acostumbra, á ciencia y paciencia de las autoridades, habla del problema de la enseñanza y dice: «¡Católicos, á no dormir!».

Canalejas anuncia que se establecerá la escuela oficial neutra, es decir, la escuela sin Dios.

«¿Habráse visto mayor desfachatez?»

«¿Lo consentiremos?»

«¿Habráse visto gente más desvergonzada?»

«¿Ya lo creo que lo consentireis!»

Mientras más baladronadas ó farfóleos escuchamos, menos temores nos inspiráis.

Porque perro que ladra no muerde.

«Ya lo dice el adagio».

Y en vosotros tiene confirmación.

Y continúa el hidrófobo ladrador:

«Sobre la ley del embudo, queremos decir, del candado, dice Sardá y Salvan».

«Abrir cárceles y presidios y cerrar Asilos y conventos, parece ser su pro-

grama (el del Sr. Canalejas) ó sea una suerte de embudo legal del que la parte ancha se da á la Masonería y Protestantismo, y la parte estrecha á la verdadera y única Religión de casi todos los españoles!!!

«Váyase con viento Sur, Excelencia, no le engañe con falsos espejismos el diablo, con quien se nos figura buena Su Excelencia demasiado! Al freir se rá el reir».

Y sigámos los católicos españoles en la actitud serena, pero firme, de hoy, y roguemos á Nuestro Señor, de quien asegura uno de nuestros más autorizados refranes: «Dios consiente, mas no para siempre».

«Y adelante con los faroles! Orar y esperar!»

«Muy bien!»

«Orar y esperar, y sabid, de lo lindo en las urnas».

Porque ahí es donde más duele (exceptuando siempre á la buena prensa, que es la primera y más formidable máquina de guerra contra el anticlericalismo).»

Canalejas pasará á la historia y su memoria será eternamente glorificada, si hiciera lo que dice Sardá: abrir las cárceles y presidios para zampar en ellos á tantísimo bribón como vive con la capa de la santurronería.

Lo único que tiene que hacer Canalejas, á fin de evitarse sorpresas desagradables, es observar al pie de la letra la advertencia que se hacen los neos de que se vaya con tiento.

«Del enemigo el consejo!»

Hace mal en darle á este tiempo para que se aperceba á la defensa.

«Al freir será el reir» exclaman ellos, contando con que les sobraré tiempo para apagar el fuego.

«Sin cuidarse de que cuando más atareados estén en quitarle la vida á los otros, ellos se combustible, porque la opinión de dar un empujón, trayéndoles dentro de él, que es el odio».

Huelga decir que como de tanto ir á las ceremonias religiosas, están impregnados de oímposo, el ambiente nacional olerá á gloria pura.

Todas las quemasonas van á dar el mismo tufu, por aquello de que «Dios es consistente, mas no para siempre».

«Y adelante con los faroles!»

«Orar y esperar!»

«Muy bien!»

«Dios mio, tú que estás justo en las confundir otra vez á los fariseos, á los mercaderes del templo, á los que tanto poco te honran, é dices que tanto se parecen á los que se burlan de tí, ¡mofándose de tus doctrinas!»

«No es inútil, Señor, que muchos de tus representantes vivan arrastrando miserias, vayan por el via crucis de la desesperación, y de la mendicidad, mientras hay otros que cometen el afrentoso pecado de negarte, viviendo en la opulencia y consagrando el fruto de sus rapiñas á dar un por ciento á los pobres».

«Te pido, Señor, que castigues duramente á estos fariseos, y que bendigas la bondad infinita, compasiva y aquellos desventurados».

«¡Amén!»

«Orar y esperar, y sacudir de lo lindo en... las espaldas de los que lo merecen».

Porque ahí es á donde más duele.

«¿Ya lo creo!»

«Y si nó, que lo diga la titulada buena prensa».

«No, le escocenas más que las flagelaciones y disciplinazos que ella misma

se aplica para hacer méritos ante los ojos del Divino Hacedor, las censuras de su enemigo, la prensa enemiga».

«¡Al órgano de los Hobsouantistas, qué le molesta más?»

«Los martirios que se da en la Cueva, las vigiliat y los ayunos, ó la manera despectiva con que le tratamos?»

«¡Claro es que lo último!»

Porque si decimos que habló de los juegos prohibidos, para luego guardar religioso silencio, y que se ocupó de las cuestiones de teatro para otro tanto, puede perder algunas suscripciones.

Y sabido es que los tradicionalistas, una variedad de lapas, todo lo dispensan menos que le mermen la bolsa.

Porque dicen ellos que la tienen abierta siempre para Dios tan sólo.

«Como qué tienen la absoluta seguridad de que él nunca va á pedirles nada».

«Y si alguna vez lo hiciera, seguramente no le pedirían».

«Está tan lejos!»

«Si se diera el caso de que un sacerdote cualquiera cofradía regalara un caballo al Prelado de su Diócesis, y de que después, al liquidar aquéllas cuentas de dicha hermandad, apareciesen irregularidades, filtraciones, vulgar, desfalco, robo, rapiña, estafa ó lo que sea, por valor de muchos miles de pesetas, en las cuales estaría naturalmente comprendido el costo del cuadrúpedo, ¿qué le tocaba hacer al obsequiado?»

«A nuestro juicio vender el caballo y disminuir con su importe el estubo, ya que no tuvo la delicadeza de prevención de rechazar el regalo».

«¿Le hacia un subordinado suyo, con la intención sin duda de ponerse á cubierto de contingencias?»

«El Estado abona mensualmente una regular suma para el sostenimiento de la comunidad de Felipenses, ofreciendo que éstos continúan aquí».

«Como hace muchísimo tiempo que se fueron, quisieramos saber á qué se aplica tal consignación».

«Es acaso á la reconstrucción de algún papelucho piadoso?»

«El presbítero D. Ildefonso Marchante, nuestro discípulo y amigo de la infancia, ha sido nombrado capellán de San Felipe, en pago de sus muchos méritos y valiosos y señalados servicios».

«¿Cuánto nos alegramos de que el cielo le colme de venturas y parabienes!»

«Y echa más arroz! Digo, y que le den otra cofradía, además de las dos que tiene, para que luzca sus habilidades de enderezador de entuertos!»

«Cuando arda en reyuelas la hermosa capital de Cataluña, — escribe Luis Montoto, — el espíritu del mal azote de los pueblos desoreidos, se ergua en aquella parte de la nación española, desatando el odio de las sectas contra vírgenes indefensas y sacerdotes humildes, incendiando templos, profanando altares y sepulturas, mostrando al mundo la obra de la más cobarde villanía, qual poeta sintió arder en su alma el fuego sagrado de la indignación. ¿Qué lira abominó de aquellos actos salvajes, sobre los cuales pesará siempre la maldición severa de la historia? ¿Dónde los espíritus valientes? Sólo un poeta, el niño Balbontín, dejó oír su voz de verdad entre el estruendo de los cañones y el lúgubre estrépito de los templos al derrumbarse á la luz de la hoguera con que la horda revolucionaria alumbró sus

grandes vergüenzas. Oigámosla, que más parece del cielo indignado que de la tierra asombrada».

«Releyaremos á nuestros lectores de la molestia de escucharla por entero. Para nuestra basta un botón».

«Un bravo militar de artillería defende su cañón de un grupo moro, y al roncó aullido de la pieza es mofa aunque le cercan diez con felonía á los diez les arranca su tesoro».

«El pequeño vate, por lo visto, pertenece á la casta de los iluminados. Deben agradecerlo sus admiradores con una chichonera, para que nó se haga daño si tropieza y se cae alguna vez! Que es muy probable, tratándose de un chico».

«Y sería una lástima que se malograra se porque lo desquidaran».

«Maura ha sido objeto de un atentado».

«La vida de Maura nos importa poco».

«Allá, éh, con sus penalidades y sus alegrías».

«Por algo estamos reñidos con su im-

humana y criminal política».

«Y ninguna extrañeza nos causó lo ocurrido».

«Es una consecuencia del despotismo, de la tiranía, del mal gangrenoso que tantas y tantas víctimas ha entregado».

«Y puato en boca».

«Las obras municipales de Cádiz».

«SU ESTADO ACTUAL».

«Cuando se habla de despilfarro y mebi bancarrota, recordamos la frase del célebre economista Bastiat que dice: «Las cosas decaen para caer»».

«La comparación de lo que vamos á exponer con probatorias cifras y datos, ha de ser contrastada de efecto funesto, de danza de la muerte».

«Esto, ya más que la podredumbre, debe de figurarse en la orgía de los gusanos que han devorado el cadáver de Cádiz y bailan sobre su sepultura».

«Los que recordan el gran florecimiento de nuestro municipio antes y después de la Edad Media; «Hoy hoy su abatimiento y ruina».

«Cádiz que en el siglo XIX honraba á España y era admiración de los extranjeros, encontrase hoy cubierto de indígenas, para ponernos en ridículo con absurdas comparaciones de su administración. De este estudio imparcial, severo y reflexivo, y hecho con atención asidua al sentido común, podemos confesar que hemos tenido una tradición municipal administrativa, pésima un organismo municipal deplorable, una escuela de administración que merezca el nombre de...».

«Goditanos no sois, pues sois ignorantes!»

«Si Javier de Burgos contemplara desde su sepultura hoy, la fachada de nuestro municipio actual, exclamaría: «Esto huele á garbanzos con espina»».

«Lo malo es tanto y obtiene tantas garantías constitucionales y hace tanto ruido, que el olor del potaje predomina, y dá náuseas y tristeza al estómago. Esta opinión nuestra no es un pesimismo; el pesimismo es el de los laudatores temporis acti, que se empeñan en ver en la anemia un caso. Los casos no tienen remedio; detrás de ellos viene la noche».

«Por consiguiente, ¿tiene arreglo el estado lamentable de nuestras obras municipales? Si; puede que sí. Un poco de arreglo».

«El Ayuntamiento de Cádiz solo

JIMENEZ Y REGIFE

SAN JOSE Y SAN JOAQUIN

Grandes Fábricas de Mosáicos y Piedra Artificial

en Cádiz y Jerez de la Frontera

●●●● Especialidad en trabajos de cemento armado ●●●●

Depósitos

de materiales de construcción, saneamiento y decoración.

Las más altas recompensas en la más importantes Exposiciones

Gran Premio en Florencia (Italia)

Medalla de Oro de Primera clase en Paris (Francia)

DESPACHOS:

CADIZ: San Francisco y Valde-Inigo.

JEREZ: Calle Larga, número 67.

Teléfonos números 71 y 72.

●●●● Pídanse catálogos ●●●●

●●●● y Notas de Precios. ●●●●

José García de Cosío

Aceite y Harinas al por mayor

Cobos, n.º 6.— Escritorio. CADIZ

propone arbitrios municipales para los industriales que tienen que sostener la lucha de reventadores y políticos hambrientos con decoraciones viejas y conocidas.

Vamos a las obras municipales. La Barriada Obrera con edificarse en Extramuros, ha causado ruina en algunos propietarios de dentro de la ciudad, que hubiesen vendido hermosos terrenos módicamente y tal vez se habría gastado menos en su edificación.

Existen en la actualidad 33 obreros; la mayoría son peones que cobran 2 pesetas a pesar de trabajar en los extramuros de la población, y un guarda invisible que está como Dios ante su Jefe. «Por esencia, presencia y potencia.

Derribo de murallas existen 18 obreros peones. En cambio hay un escribiente, un guarda almacén, otro idem noche, un celador, un capataz y un «Presidente de Comisión.»

Presupuesto para derribo de murallas durante el año 1910, la cantidad de 20.000 pesetas.— «Empedrado y Madrona». Existen 46 obreros, un sobrestante, 3 empleados oficina, un guarda y un ordenanza.

«Carrtera del Blanco».—Existen 25 obreros y casi todos peones a 2 pesetas. Hay un escribiente, un celador, un guarda almacén.

Segismundo Moret. — Existen 15 obreros. Presupuesto ordinario para el año de 1910.

GASTOS

Entretenimiento de edificios propios de la Ciudad	3.000
Surtido de aguas	10.000
Obras de empedrado, madronas y ronda	100.000
Id derribo de murallas.	20.000
Total	133.000

En cambio, ni Valencia, ni Madrid ni San Sebastián, cuentan un personal entre jardineros y guardas que ascenden a 34, como Cádiz.

Peró viene lo más esencialmente extraordinario y que llama poderosamente la atención, dadas las enormes deficiencias que existen en «Policía Urbana.»

Hay 24 carreros, 24 barrenderos, un encargado de urinarios, 2 cuadernos, 2 id y un estado mayor de Jefes con el presidente de la Comisión a la cabeza.

Aquí todo es original y cómico. ¿Qué podrá entender el Sr. García Bonilli de trabajos y materiales de albañilería.

¿Este mismo señor y el doctor Rivas, qué pericia poseen en asuntos marítimos, flotantes, en dragados y construcciones de bloques, hasta para ser vocales en la Junta de obras de puerto?

¿Qué conocimientos por el mism

estilo poseerá el señor Toro (hijo) para tener a su cargo la dirección o administración técnica de la Barriada Obrera?

(Continuará.)

La causa contra Blanco Sánchez

El día seis del mes próximo, a las ocho y media de la mañana, se celebrará la vista del proceso seguido a instancia del acreditado industrial herrero don Luis de la Torre, contra nuestro querido compañero Blanco Sánchez.

La defensa de éste estará a cargo de joven y elocuente letrado don José Iglesias y la acusación privada la hará el director jurídico de dicha querrela don Sebastián Martínez de Pinillos y Tourné.

En el sumario se nota un vicio original que lo anula: el de no haberse celebrado con Blanco Sánchez el indispensable juicio de conciliación que señala la ley, para el caso en que haya de seguirse procedimiento criminal a instancia de parte.

Mucho nos alegraremos de que el señor Blanco Sánchez sea abusuelto, creyendo que al fin y después de las veces que se ha suspendido, tendrá efecto el juicio oral.

La Depositaria municipal

Tenemos entendido, aunque a ciencia cierta lo ignoramos, que un exconcejal de este Excmo. Ayuntamiento, persona de desahogada posición, de méritos indiscutibles y que ejerce una profesión judicial, aspira a ocupar la vacante de Depositario de la Corporación Municipal.

Conocida la tirantez de relaciones políticas que entre el interesado y una alta personalidad local existe, pudiera sospecharse que la plaza se confiriere por que si a una tercera persona; pero como la voluntariedad muchas veces se encuentra limitada por la justicia, y en esta ocasión así sucederá, dado que el aludido exconcejal se halla dispuesto a defender su derecho íntegramente y contra viento y marea, como vulgarmente se dice, la contrastación de méritos otorgará en definitiva tan codiciado puesto a quien por los suyos propios lo merezca.

Aventurando una opinión, diremos que se lo llevará el aspirante a que nos referimos; pues este reúne las excepcionales condiciones de tener capital, ser joven, observar una honrad z acrisolada, poseer varios títulos académicos y haber desempeñado importantes cargos, entre ellos los de Síndico de lo Contencioso y de lo administrativo de dicho Concejo.

Nosotros, siempre alerta, velare

mos desinteresadamente por el triunfo de la razón y de la legalidad, combatiendo en la forma que sabemos hacerlo, todo nombramiento que a nuestro leal saber y entender, acusase una barrabasada.

Cuando llegue el momento oportuno hablaremos alto y claro, para que nos escuchen hasta los sordos de nacimiento.

Hoy nos limitamos a recoger un rumor y a dar el alerta de ordenanza, a fin de que no se olvide nuestra existencia.

Coincidiendo con nosotros, escribe sobre esta importante cuestión nuestro querido colega *El Justiciero*, de San Fernando:

El Ayuntamiento de la capital, anuncia concurso para proveer la vacante de Depositario de sus arcas. Tiene el propósito, porque de lo contrario hubiera procedido de otra manera, de otorgársela al aspirante que reúna más y mayores méritos, cosa muy puesta en razón y bastante extraordinaria en estos tiempos de desenfrenada autocracia caciquil.

—¿Será verdad tanta bellez?— se preguntarán los incrédulos solicitantes, a cuyos oídos llegan por conductos distintos aseveraciones, cálculos y especies que algunas veces afianzan el castillo de su ilusión y otras, las más, lo tiran a tierra, convirtiéndolo en asilo del desencanto.

Llegan a tal punto las habilllas, que cada murmurador asigna el puesto a un candidato, sin parar mientes en si reúne el mismo ó no las condiciones necesarias!

A nosotros más de una persona nos ha expresado su creencia de que el desocupado empleo, será concedido a cierto opositor que ofrezca sobre sus contrincantes positivos ó insuperables ventajas; porque ejerce una profesión judicial, tiene varios títulos académicos, ha desempeñado el cargo de concejal de dicho Municipio, conjuntamente con los de Síndico de lo Contencioso y de lo Administrativo del propio Concejo, y, sobre todo, tiene las 25.000 pesetas disponibles para la fianza reglamentaria.

Nos abstenemos por ahora, de inclinar el ánimo a esta ó la otra probabilidad, ofreciendo dar opinión sobre el asunto, cuando conozcamos todos los antecedentes y trámites de él, siendo éste a nuestro juicio el procedimiento más adecuado, para nombrar las cosas por sus nombres oportunamente, sin miedo a padecer equivocaciones y con la seguridad de formar opinión.

En la sección «Pandemonium» de *El Radical Gaditano*, encontramos el siguiente oportuno y sabroso comentario, que pondrá sobre ascuas a muchos de los que sueñan dormidos y

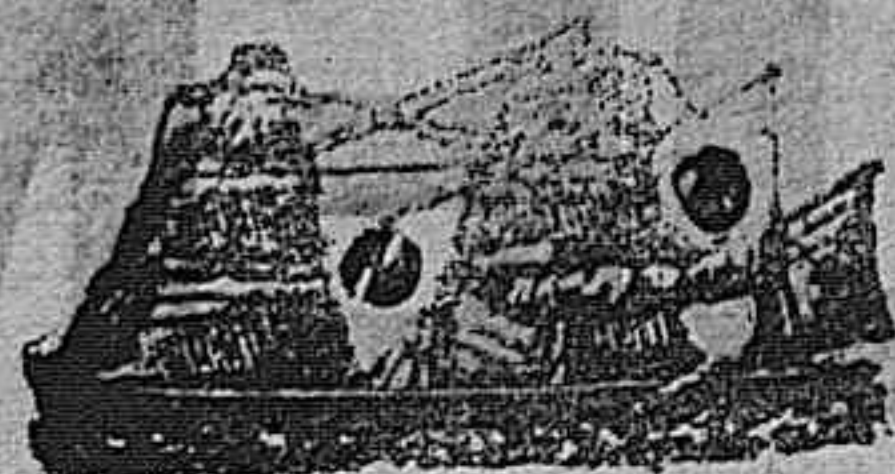
despiertos con alcanzar el codiciado empleo aludido:

«Con motivo de la provisión de la plaza de Depositario del Municipio, es innumerable el número de aspirantes a la citada plaza. Hay señores concejales, que con este motivo no les llega la camisa al cuerpo. Bien podía el señor Fernández Copello ó Palomino sacrificándose una vez más en bien de los intereses propios, solicitar dicha plaza. ¿No entran en los cálculos de los citados ediles el usufructo de dicha plaza? A nuestro entender, tales aspirantes pueden que lleven algún desengaño, porque a lo mejor, podría desbordarse algún Río y arrasar hacia su seno el puesto tan codiciado.»

¿Dará la coincidencia de que se lleve la ganga alguno de los amigos incondicionales del señor del Toro ó un dúdo de ellos?

Aunque sería mucha casualidad, pudiera registrarse el caso de parentesco observado en la provisión última de una plaza de escribiente del Ayuntamiento.

Cosas se ven, ¡vive Dios!, tan inverosímiles para sucedidas casualmente, que ya lo increíble de todo punto, nos parece, más que probable, tan natural y corriente, como que los servidores del Municipio, pobres diablos que todo el mes se llevan discutiendo sobre la más acertada distribución de sus escasos haberes, los cobren con retra-



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASA TLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor

Antonio López

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Curacao, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, a ella, Habana, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana, combiniendo por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y cobios de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y cobios de navegación directos. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Claudio López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, 110-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Sarrástegui

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA—MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico.—Admite pasaje y carga para Costafirme y México, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. — Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales. — La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel Católica 2.

so, después de haberse gastado sumas fabulosas, fantásticas, en fiestas y procesiones y en procesiones y fiestas, en un ascensor-descensor y en otros menesteres por el estilo, contra la voluntad expresa del Jefe indiscutible del partido republicano local, señor Sánchez Robledo y los ciudadanos que le siguen en política, que son numerosos.

Oficinas públicas EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta Gobierno civil de 11 de la mañana a 4 de tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana a 14 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Correos: Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases, de 15'30 a 17.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana a 11 de la misma.

Ayuntamiento de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Central de Contribuciones de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

W.P. LA UNION R. Fontecha 4.—Cádiz.